

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 22 de abril de 2021 en el Departamento de Ingeniería Química de la Universitat Politècnica de Catalunya,  
de Terrassa (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y docencia, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya en fecha 29.09.2011.

La inspección fue recibida por , catedrático del departamento de Ingeniería Química y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva consta de las siguientes dependencias: el Laboratorio de ensayos con radiactividad y la zona de evacuación de residuos líquidos acuosos. El laboratorio de ensayos con radiactividad se encontraba señalizado y ambas dependencias disponían de medios para controlar el acceso. -----

### **EL LABORATORIO DE ENSAYOS CON RADIATIVIDAD**

- Se indica a la inspección que actualmente no trabajan con material radiactivo no encapsulado.-----

- El laboratorio disponía de una                    de metacrilato adecuada para manipular material radiactivo y recipientes adecuados                    para el almacenamiento de residuos radiactivos; una                    de manipulación de metacrilato,                    provista de ventilación forzada sin salida al exterior y de filtro de carbón activo; y un                    señalizado para almacenar material radiactivo. -----
- En el momento de la inspección estaba almacenado el siguiente material radiactivo: .-----
- No habían manipulado                    desde 2008 y 2017, respectivamente. -----
- Estaba disponible un contador de                    , provisto de una fuente radiactiva encapsulada                    con una actividad de                    en fecha 01.10.2001                    . Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente. -----
- Estaban disponibles las soluciones radiactivas patrón siguientes: -----
  - con fecha de referencia 12.11.2011                    : -----
  - con fecha de referencia 06.01.2012 -----
- En el laboratorio había, almacenados: -----
  - residuos de                    pendientes de gestionar. -----
  - residuos radiactivos                    generados en los años 2006 y 2007, cuya concentración era superior a los límites descritos en el protocolo de residuos de la instalación, a la espera de ser retirados -----
  - residuos de                    pendientes de gestionar. -----
- Estaba disponible el protocolo de gestión de los residuos radiactivos generados en la instalación (procedimientos SPR-021 para                    , de fecha 10/2003, y SPR-022 para                    de fecha 7/2004). La gestión de los residuos radiactivos se realizaba conforme a estos procedimientos.-----
- Disponían de un registro con la identificación de los residuos radiactivos generados. -----
- El Servicio de Protección Radiológica (SPR) de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) determina la fecha de desclasificación y evacuación de los residuos. -----

- La última evacuación de residuos se había realizado en fecha 28.09.2017. -----
- Hasta la fecha de hoy no se había realizado ninguna retirada de residuos radiactivos por Enresa. -----

### LA ZONA DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS

- En el laboratorio de libre acceso, anexo al Laboratorio de ensayos con radiactividad, estaba disponible una de acero inoxidable, de uso exclusivo para el personal de la instalación radiactiva, para evacuar residuos líquidos acuosos. -----

### GENERAL

- El SPR , realiza el control de los niveles de radiación y de la contaminación de la instalación radioactiva, siendo el último en fecha 12.04.2021. Estaba disponible el informe de dicho control.-----
- El personal de la instalación realizaba el control de los niveles de contaminación de las superficies de trabajo después de cada experimento y anotaban los resultados en el diario de operación, siendo el último en fecha 15.03.2017. Estaba disponible el procedimiento de dichos controles. -----
- Disponían de medios de descontaminación de superficies. -----
- Estaba disponible un de detección y medida de la radiación y de la contaminación provisto de una sonda calibrado para radiación y contaminación en fecha 17.10.2018 y 18.10.2018, respectivamente. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración. -----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación (SPR-020 de fecha 9/2002). La última verificación realizada por el SPR es de fecha 12.04.2021. Estaba disponible la hoja registro de la verificación.-----
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor en vigor a nombre de -----
- El control dosimétrico había sido realizado de la UPC hasta junio de 2019. A partir de ese momento se había dado de baja. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación en el que figuraban las entradas de material radiactivo. La última entrada el 14.07.2016.----
- Estaban disponibles las normas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia. -----
- El SPR impartió la última sesión de formación sobre el funcionamiento de la instalación al supervisor y estudiantes en prácticas el 19.04.2021. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia. -----
- En cumplimiento de la instrucción técnica IS-34, disponen de un procedimiento de recepción de material radiactivo (SPR-011, de fecha 7/2000). -----
- Estaban disponibles equipos extintores contra incendios.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de la Universitat Politècnica de Catalunya para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.